



INFORME JUSTIFICATIVO DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y PAGO POR COPIA EN RELACIÓN A LA IMPRESORA CANON MODELO IR3225N, SERIA DKF04347, DE USO COMÚN Y SITUADA EN LA SEDE SOCIAL DE CONSORCIO DE TRANSPORTES DE LA BAHÍA DE CÁDIZ (EXP. 21S/19_C)

Necesidades que originan este Informe.

Habiendo finalizado el contrato de servicios menor para el mantenimiento de los equipos de sistemas digitales multifunción del Consorcio referentes a la impresora CANON modelo IR3325N, se hace necesaria la contratación del mismo según se indica en el informe justificativo de necesidad para la contratación emitido con fecha 31 de Enero de 2019 por la Dirección de Servicios Generales.

Petición de Ofertas para la prestación del servicio.

Con fecha 1 de Febrero de 2019 se publica, en el Perfil del Contratante del Consorcio de Transportes Bahía de Cádiz (CMTBC), el Anuncio de Expediente de Contratación, con un plazo para la presentación de ofertas de 5 días naturales, y que finalizó el día 6 de Febrero de 2019 a las 14:00 horas.

Tras finalizar el plazo legalmente establecido, se constata mediante el correspondiente Certificado de Recepción de Proposiciones, incluido en el Expediente de Contratación, que se presentan dos ofertas para la contratación del servicio.

Resumen de las Ofertas presentada.

A continuación se adjunta una tabla resumen de las ofertas presentadas por cada empresa (IVA excluido).

EMPRESAS	OFERTAS PRESENTADAS
Sistemas de Oficina de Cádiz, S.L.	Mantenimiento Anual 423,24 € Precio/copia 0,011992 €
Discount Informático	Coste del Servicio 457,97 € Coste por copia impresa 0,0079 € ⁽¹⁾ ⁽¹⁾ Cobertura de un 5% Precio total base de licitación: 648,69 €

Conclusiones

Habiendo solicitado el día 12 de Febrero de 2019 aclaraciones a la oferta presentada por la empresa Discount Informática, en referencia al precio por copia ofertado con el condicionante indicado en su oferta de una “Cobertura de un 5%” y una vez recibida la respuesta a dichas aclaraciones se expone lo siguiente:

- Dado que la media de cobertura para las impresiones realizadas en la máquina Canon IR3325N es superior al 5%, se han solicitado aclaraciones a la empresa Discount Informatica para que nos indique cual sería el sobrecoste para dichas impresiones a través de la correspondiente solicitud de aclaraciones.



- Así mismo se entiende que, el servicio de mantenimiento objeto del contrato no tiene la obligación del cumplimiento de las normas indicadas en la respuesta facilitada a la solicitud de aclaraciones, ISO19798 e ISO19752, en referencia a la característica del 5% de cobertura, al ser dichas normas competencia de los fabricantes de cartuchos y por las que se regula el rendimiento de los cartuchos láser y de inyección de tinta monocromáticos, mediante las cuales se certifican el número de páginas que puede imprimir un cartucho o tóner.
- Por último, la oferta presentada por la empresa Discount Informática, presenta un importe total base de la licitación fuera de los importes establecidos en el punto 5 del anexo de especificaciones, por el que se establece que el precio del contrato vendrá establecido por dos conceptos: coste del servicio y coste por copia impresa.

Teniendo en cuenta los puntos anteriormente expuestos, y dado que en la respuesta a las aclaraciones solicitadas a la empresa Discount Informática no se facilita la información requerida, condicionando su oferta a un precio por copia con una cobertura de un 5% y a un precio total de licitación, se descarta la oferta de la empresa Discount Informática por no cumplir las condiciones de la oferta, quedando como única oferta aceptada la presentada por la empresa Sistemas de Oficina de Cádiz, S.L.

Recogidas las necesidades del Consorcio Metropolitano de Transportes Bahía de Cádiz para la contratación del mantenimiento mediante copia impresa del sistema multifunción CANON IR3325N, y analizadas las ofertas presentadas SE PROPONE:

Adjudicataria del contrato la empresa Sistemas de Oficina de Cádiz, S.L., siendo el importe de adjudicación el indicado en el cuadro de resumen de ofertas, lo que se informa a los efectos oportunos.

Cádiz, a 6 de Marzo de 2019

TECNICA DE SISTEMAS

Fdo.: M^a Dolores Martínez Jurado